

Salamanca, Guanajuato a 02 de Octubre del año 2025  
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información 111231000013025, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

**Información solicitada:**

solicito lo siguiente:

Inversión total de planta purificadora de agua de agua

Ingresos de la planta purificadora de agua desde su apertura hasta el día de hoy

Gastos de mantenimiento, material, pago del personal encargado, pago de luz, de la planta purificadora de agua  
sí cuenta con estudio del número de garrafones promedio que se llenan a la semana en caso de que facilite el traslado de los garrafones, costo del traslado

**RESPUESTAS:**

Inversión total de planta purificadora de agua de agua  
RESPUESTA: **\$3,472,332.02**

Ingresos de la planta purificadora de agua desde su apertura hasta el día de hoy  
RESPUESTA: **\$467,082.00**

Gastos de mantenimiento, material, pago del personal encargado, pago de luz, de la planta purificadora de agua  
RESPUESTA

Mantenimiento **\$363,181.38**

Materiales **\$271,254.40**

Luz **\$18,764.44**

Pago al Personal de la planta purificadora desde apertura 03/03/2025 a 24/09/2025	\$226,573.66
---	--------------

sí cuenta con estudio del número de garrafones promedio que se llenan a la semana

RESPUESTA: **Con el primer valor mostrado de ingreso, el promedio de garrafones por semana, a la fecha de corte de dicha cantidad, representa 1705.5 garrafones por semana**

en caso de que facilite el traslado de los garrafones, costo del traslado

RESPUESTA: **No contamos con traslado de garrafones**

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Administración del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

**Atentamente:**

**"Por amor al agua, todos unidos"**

CMAPAS

**LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ,**  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. p. Archivo.